

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Consejería de Educación, Juventud y Deporte

- 5** *RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2015, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se aprueba y se hace pública la relación complementaria y se nombran funcionarios en prácticas a determinados aspirantes seleccionados en el procedimiento selectivo de ingreso y accesos al cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del citado cuerpo.*

#### Primero

Por Resolución de 6 de marzo de 2015, de la Dirección General de Recursos Humanos, se aprobó el procedimiento selectivo de ingreso y accesos al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del citado cuerpo en el ámbito de gestión de la Administración de la Comunidad de Madrid.

#### Segundo

Mediante Resolución de 10 de julio de 2015, de la Dirección General de Recursos Humanos, se anunciaba las fechas de exposición de las listas de aspirantes seleccionados, una vez superados los procedimientos selectivos, así como la valoración definitiva de las puntuaciones obtenidas por los aspirantes en la fase de concurso.

#### Tercero

La base 6.4.7 del título I de la Resolución de 6 de marzo de 2015 dispone que siempre que los órganos de selección hayan propuesto el nombramiento de igual número de aspirantes que el de plazas convocadas, la Dirección General de Recursos Humanos, con el fin de asegurar la cobertura de la totalidad de dichas plazas, podrá requerir de los correspondientes órganos selectivos relación complementaria de los aspirantes que figuren con una puntuación de al menos 5 puntos, inmediatamente inferior al último de los inicialmente propuestos, para su posible nombramiento como funcionarios en prácticas.

#### Cuarto

Habiendo presentado renuncias a todos los derechos que pudiera corresponderles por su participación en la presente convocatoria los aspirantes seleccionados que se relacionan en el Anexo II y a fin de proveer las plazas que han quedado sin cubrir, como consecuencia de las renuncias de los citados aspirantes seleccionadas y de acuerdo con las actas de agregación de puntuaciones remitidas por los Tribunales del procedimiento selectivo, procede aprobar y hacer pública la relación complementaria de aspirantes aprobados en el procedimiento selectivo de ingreso y accesos en el Cuerpo de Profesores de Secundaria.

Por lo expuesto,

RESUELVO

#### Primero

Aprobar la relación complementaria de aspirantes aprobados y nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a los nuevos aspirantes seleccionados en los citados procedimientos selectivos que aparecen relacionados por Cuerpo, Especialidad y Turno de acceso y con asignación del número de Registro de Personal, en el Anexo I a la presente Resolución.

**Segundo**

Detectado que en la Resolución de 13 de noviembre de 2015, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se nombran funcionarios en prácticas a los aspirantes seleccionados en el procedimiento selectivo convocado por Resolución de 6 de marzo, no aparece expresamente nombrado don Alberto Sánchez Méndez en la especialidad de Física y Química, se procede a incluirlo.

**Tercero**

El nombramiento como funcionario en prácticas tendrá efectos administrativos desde el 1 de septiembre de 2015 y económicos desde la toma de posesión.

**Cuarto**

El régimen de los funcionarios en prácticas será el establecido por la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público; por el Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, y demás normativa aplicable para los funcionarios en prácticas, siempre que estén desempeñando un puesto docente.

**Quinto**

La regulación de la fase de prácticas se regirá por lo dispuesto en la Resolución de 17 de septiembre de 2015 de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se regula la fase de prácticas de los aspirantes seleccionados en el procedimiento selectivo para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria convocado por Resolución de 6 de marzo de 2015 y se establece la formación de las Comisiones de Evaluación de las mismas.

**Sexto**

De conformidad con la base 10 del título I de la Resolución de 6 de marzo de 2015, una vez concluida la fase de prácticas y comprobado que todos los aspirantes declarados "aptos" reúnen los requisitos generales y específicos de participación establecidos en la resolución de convocatoria, la Dirección General de Recursos Humanos aprobará el expediente del concurso-oposición que se hará público en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y remitirá las listas de seleccionados al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a efectos de su nombramiento y expedición de los correspondientes títulos de funcionarios de carrera.

**Séptimo**

Publicar como Anexo II de la presente Resolución la relación de aspirantes seleccionados que han renunciado al concurso-oposición.

**Octavo**

De conformidad con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá ser recurrida en alzada ante la Viceconsejería de Organización Educativa en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, a 14 de diciembre 2015.—La Directora General de Recursos Humanos, María Teresa Martínez de Marigorta y Tejera.

## ANEXO I

## NUEVOS ASPIRANTES SELECCIONADOS

0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
ESPECIALIDAD: GEOGRAFIA E HISTORIA

TURNO	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	D.N.I.
LIBRE	BLANCO VAQUERO, PATRICIA	7,7500	09348856T

0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
ESPECIALIDAD: FÍSICA Y QUÍMICA

TURNO	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	D.N.I.
LIBRE	VALDES CARRERA, DIEGO	6,5806	053534082H

0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
ESPECIALIDAD: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

TURNO	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	D.N.I.
LIBRE	POZUELO ECHEGARAY, JAIONE	7,8890	053412908P
LIBRE	HIJANO MUÑOZ, MONICA	7,8040	047031236P

0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
ESPECIALIDAD: INGLÉS

TURNO	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	D.N.I.
LIBRE	LOSA GARCIA, ANDRÉS	7,4889	011073131B

0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
ESPECIALIDAD: TECNOLOGÍA

TURNO	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	D.N.I.
LIBRE	NIETO BORREGUERO, JOSE RAMÓN	6,7896	033523817Y

## ANEXO II

## ASPIRANTES SELECCIONADAS QUE HAN RENUNCIADO

0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
ESPECIALIDAD: GEOGRAFIA E HISTORIA

TURNO	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
LIBRE	GONZALEZ CHICOTE, FELIX	8,0430

0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
ESPECIALIDAD: FÍSICA Y QUÍMICA

TURNO	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
RESERVA	SANCHEZ HERNANDEZ, OCTAVIO	4,3567

0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
ESPECIALIDAD: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

TURNO	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
LIBRE	GAYOSO RODENAS, ALBERTO	8,4301
LIBRE	BARRIO MONTOYA, GORKA	8,0757

**0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
ESPECIALIDAD: INGLÉS**

TURNO	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
LIBRE	CLIMENT COMPANY, MARIA CARMEN	8,3034

**0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
ESPECIALIDAD: TECNOLOGÍA**

TURNO	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
LIBRE	VENTURA PEREZ-CEJUELA, ISABEL	7,5210

(03/36.733/15)

